

ÍNDICE

ÍNDICE.....	1
1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. HORQUILLA.....	1
3. COMISIÓN.....	2
4. PRIMA DE LA ORDEN STOP LOSS GARANTIZADO (GSLO).....	3
5. COSTES DE MANTENIMIENTO.....	3
6. OTROS COSTES RELACIONADOS CON SU CUENTA.....	6

INTRODUCCIÓN

- 1.1 Esta Tabla de Tarifas se refiere únicamente a las operaciones realizadas directamente entre usted y CMC Markets.

En esta Tabla de Tarifas, CMC Markets GmbH también se denomina «CMC Markets», «nosotros», «nos» y «nuestro») en relación con las actividades que usted realice con nosotros.

Determinadas palabras y expresiones en mayúsculas de este documento tendrán el significado que se les atribuye en nuestras Condiciones de Contratación o en la cláusula en la que figuran en esta Tabla de Tarifas.

En esta Tabla de Tarifas, le proporcionamos información que le ayudará a entender los costes y gastos asociados a la suscripción de operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía y/o Contratos de Opciones OTC con nosotros y nuestros servicios relacionados. Debe tomarse el tiempo suficiente para leer y entender la Tabla de Tarifas y el resto de documentación que le proporcionamos, incluyendo nuestras Condiciones de Contratación, Política de Ejecución de Órdenes, Advertencia sobre los Riesgos e Información al Consumidor, además de cualquier otra información relevante disponible en nuestro Sitio Web y nuestra Plataforma.

La Tabla de Tarifas se divide en dos secciones diferentes:

- (a) Los costes relativos a los productos de Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía que ofrece CMC Markets; y
- (b) Los costes relativos a los productos de Contratos de Opciones OTC que ofrece CMC Markets (si están a su disposición).

- 1.2 Para obtener información en tiempo real sobre nuestros costes, consulte la visión general del producto correspondiente al instrumento en cuestión, disponible en la Plataforma. Le recomendamos encarecidamente que consulte la visión general del producto para asegurarse de que entiende los correspondientes costes aplicables antes de realizar una operación con nosotros. Es su responsabilidad asegurarse de que dispone de suficientes fondos en su Cuenta para pagar cualquier cantidad adeudada a CMC Markets en su totalidad.

- 1.3 No debe operar con nosotros a menos que entienda totalmente los costes y gastos asociados a la apertura de operaciones. Si tiene alguna duda, debe ponerse en contacto con nuestro departamento de atención al cliente: suportecientes@cmcmarkets.es o +34 911140705.

HORQUILLA

- 2.1 El precio de compra y el precio de venta de una operación de CFD con garantía o de un contrato de opciones OTC generalmente no son los mismos. Tan pronto como haya abierto una operación de CFD con garantía o un contrato de opciones OTC, existe un riesgo de pérdida equivalente a la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta (la «horquilla»). Teniendo en cuenta el número de unidades de su posición y, en función de la evolución de los precios, el tamaño de la horquilla puede fluctuar. Puede consultar la horquilla vigente para cualquier instrumento en la ficha informativa del producto correspondiente dentro de la Plataforma.

COMISIÓN

3.1 Visión general de la Comisión.

La Comisión se carga tanto a la apertura como al cierre de una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía o una Posición que haga referencia a una acción o un par de divisas (aplicable únicamente a clientes Trader Activo). Solo devengan Comisiones las Órdenes ejecutadas. La Comisión aplicable por cada Operación de CFD con Requerimiento de Garantía puede consultarse en la visión general del producto correspondiente al instrumento en cuestión en la Plataforma.

3.2 Comisión sobre Acciones.

En la siguiente tabla se muestra la Comisión que debe pagar por las acciones.

COMISIÓN POR OPERACIÓN (UNIDAD)		
PAÍS	TIPO	MÍNIMO
Australia	9 pb	7 AUD
Bélgica	0 pb	0 EUR
Dinamarca	0 pb	0 DKK
Alemania	0 pb	0 EUR
Finlandia	0 pb	0 EUR
Francia	0 pb	0 EUR
Gran Bretaña	0 pb	0 GBP
Hong Kong	18 pb	50 HKD
Irlanda	0 pb	0 EUR
Italia	0 pb	0 EUR
Japón	15 pb	1.000 JPY
Canadá	2 céntimos por acción	10 CAD
Nueva Zelanda	10 pb	7 NZD
Países Bajos	0 pb	0 EUR
Noruega	0 pb	0 NOK
Austria	0 pb	0 EUR
Polonia	0 pb	0 PLN
Portugal	0 pb	0 EUR
Singapur	10 pb	10 SGD (10 USD)
España	0pb	0 EUR
Suecia	0 pb	0 SEK
Suiza	0 pb	0 CHF
EE. UU.	2 céntimos por acción	10 USD

Grecia	45 pb	20 EUR
Emiratos Árabes Unidos	17 pb	5 AED

El tipo mostrado es la cantidad como valor porcentual de la Orden o en céntimos por CFD que es pagadera respecto a una Orden ejecutada. Si el tipo es una cantidad inferior a la Comisión mínima (mostrada en la divisa correspondiente), se aplicará la Comisión mínima.

3.3 Comisión sobre Divisas (aplicable únicamente a clientes Active Trader)

Se cobrará una comisión estándar de **25 USD por cada 1 millón de USD negociado** (25 USD por millón, equivalente al **0,0025 %**) sobre los volúmenes de negociación acumulados de hasta **25 millones**.

La comisión solo se aplica a determinados pares de divisas. Consulte el Sitio Web y la Plataforma para obtener más información.

PRIMA POR ORDEN STOP LOSS GARANTIZADO (GSLO)

4.1 Si desea introducir una GSLO en una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía o una Posición, se le requerirá el pago de una prima, denominada en la Plataforma como Prima por GSLO, al realizar la operación.

La Prima por GSLO requerida para su Operación de CFD con Requerimiento de Garantía o Posición se calcula usando el coste por unidad de la Prima por GSLO que se muestra en la Plataforma, en la sección «visión general del producto» de cada Producto (véase Órdenes Stop Loss Garantizado) y el Precio actual.

Los cálculos para la Prima por GSLO son:

Coste por Unidad x número de Unidades negociadas

COSTES DE MANTENIMIENTO DE LA POSICIÓN

5.1 Costes de Mantenimiento de la Posición.

Esto solo es aplicable a Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía referenciadas a contratos al contado. Al final de cada jornada de trading (17:00, hora de Nueva York), las Posiciones que permanezcan abiertas en su Cuenta estarán sujetas a un coste denominado «Coste de Mantenimiento de la Posición». En el caso de las Posiciones abiertas en acciones neozelandesas, los Costes de Mantenimiento de la Posición se aplicarán a las 09:00, hora de Nueva Zelanda. Los Costes de Mantenimiento de la Posición podrán ser positivos o negativos dependiendo de la dirección de su Posición (compra o venta) y del tipo de Coste de Mantenimiento de la Posición aplicable.

El histórico de los tipos de Coste de Mantenimiento de la Posición, expresado como un tipo porcentual anual, pueden consultarse en la Plataforma en la sección de «visión general del producto» de cada producto.

Los Costes de Mantenimiento de la Posición aplicables por cada Operación de CFD con Requerimiento de Garantía pueden consultarse en la visión general del producto correspondiente al instrumento en cuestión en la Plataforma.

En la siguiente tabla se muestra el Coste de Mantenimiento de la Posición que debe pagar por tipo de activo.

Costes de Mantenimiento de la Posición para Clientes Minoristas

TIPO DE ACTIVO	COSTE DE MANTENIMIENTO DIARIO
Acciones y fondos cotizados (ETF)	Tipo sin riesgo subyacente diario +/- 0,0082% Tenga en cuenta que: El tipo de mantenimiento de la posición con respecto a una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía de venta incluirá también un ajuste adicional de al menos un 0,25%. Estos costes por intereses pueden ser importantes y pueden sufrir grandes variaciones a medida que aumenta el interés por la venta de cualquier acción.

Materias Primas / Bonos	Coste de Mantenimiento de la Posición diario inferido ¹ +/- 0,0082%
Índices	Tipo sin riesgo subyacente diario +/- 0,0082%
Divisas (FX)	Tipo TomNext diario +/- 0,0027%
Criptomonedas	CFD de Bitcoin: 0,0685% (larga) / 0,0137% (corta) CFD de Ethereum: 0,0685% (larga) / 0,0137% (corta) CFD de Criptomonedas (excluyendo Bitcoin y Ethereum): 0,0753% (larga) / 0,0274% (corta)

Los tipos diarios indicados del 0,0082 % corresponden a un coste anual del 3 %. Asimismo, los tipos diarios del 0,0027 % aplicables a las operaciones sobre divisas (Forex) corresponden a un coste anual del 1 %.

Costes de Mantenimiento de la Posición para Clientes Profesionales

TIPO DE ACTIVO	COSTE DE MANTENIMIENTO DIARIO
Acciones y fondos cotizados (ETF)	Tipo interbancario subyacente diario +/- 0,0068% Tenga en cuenta que: El tipo de mantenimiento de la posición con respecto a una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía de venta incluirá también un ajuste adicional de al menos un 0,25%. Estos costes por intereses pueden ser importantes y pueden sufrir grandes variaciones a medida que aumenta el interés por la venta de cualquier acción.
Materias Primas/Bonos	Coste de Mantenimiento de la Posición diario inferido ¹ +/- 0,0068%
Índices	Tipo interbancario subyacente diario +/- 0,0068%
Divisas (FX)	Tipo TomNext diario +/- 0,0027%
Criptomonedas	CFD de Bitcoin: 0,0685% (larga) / 0,0137% (corta) CFD de Ethereum: 0,0685% (larga) / 0,0137% (corta) CFD de Criptomonedas (excluyendo Bitcoin y Ethereum) 0,0753% (larga) / 0,0274% (corta)

Los tipos diarios indicados del 0,0068 % corresponden a un coste anual del 2,5 %. Asimismo, los tipos diarios del 0,0027 % aplicables a las operaciones sobre divisas (Forex) corresponden a un coste anual del 1 %.

Los Costes de Mantenimiento de la Posición pueden calcularse utilizando las fórmulas siguientes:

Operación de CFD con Requerimiento de Garantía de compra

(Unidades x precio medio de mercado EOD x tipo de mantenimiento de la posición de compra) x Tipo de Conversión de Divisa

¹ La diferencia entre el precio del CFD sin fecha (un CFD que no es un CFD Forward) y el precio del futuro subyacente correspondiente (cotizado) que CMC Markets utiliza para determinar el precio de sus CFD sin fecha, convertida en un Coste de Mantenimiento de la Posición.

Operación de CFD con Requerimiento de Garantía de venta

(Unidades x precio medio de mercado EOD x tipo de mantenimiento de la posición de venta) x Tipo de Conversión de Divisa

Los costes de Mantenimiento de la Posición se calcularán utilizando el precio medio de mercado a las 17:00, hora de Nueva York, o bien, si el mercado está cerrado, el último precio medio publicado por CMC. En el caso de las acciones neozelandesas, se utilizará el precio medio de cierre del día anterior.

La suma resultante de todos los Costes de Mantenimiento de la Posición se acreditará o debitará de su Cuenta. Puede consultarlo en la sección «histórico» de la Plataforma.

5.2 Acciones.

Los Costes de Mantenimiento de la Posición para Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía sobre acciones se calcularán basándose en el tipo de interés de referencia subyacente de la divisa de la acción más un 0,0082% (diario) en Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía de compra y menos un 0,0082% (diario) en Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía de venta.

Los Costes de Mantenimiento de la Posición se cargarán o debitarán cuando tenga Posiciones de compra y se acreditarán cuando tenga Posiciones de venta, salvo que el tipo de interés de referencia subyacente sea igual o inferior a 0,0082%, en cuyo caso se le aplicará un cargo en su Cuenta por las Posiciones de venta.

El tipo de mantenimiento de la posición con respecto a una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía de venta incluirá también un ajuste adicional de al menos un 0,25%. Estos costes por intereses pueden ser importantes y sufrir grandes variaciones a medida que aumenta el interés por la venta de cualquier acción. Debe estar al corriente de este riesgo/gasto adicional al realizar Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía de venta sobre acciones individuales.

5.3 Índices.

Los Costes de Mantenimiento de la Posición para Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía sobre índices al contado se calcularán basándose en el tipo de interés de referencia subyacente del índice más un 0,0082% (diario) en Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía de compra y menos un 0,0082% (diario) en Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía de venta.

Los Costes de Mantenimiento de la Posición se cargarán o debitarán cuando tenga Posiciones de compra y se acreditarán cuando tenga Posiciones de venta, salvo que el tipo de interés de referencia subyacente sea igual o inferior a 0,0082%, en cuyo caso se le aplicará un cargo en su Cuenta por las Posiciones de venta.

5.4 FX (Forex).

Los Costes de Mantenimiento de la Posición para Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía sobre pares de divisas al contado se calcularán basándose en el tipo de interés TomNext («tomorrow to next day») del par de divisas correspondiente en los mercados subyacentes pertinentes, expresado como un porcentaje anual.

Tipo de Coste de Mantenimiento de la Posición diario en una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía de compra

Tipo TomNext en % menos 1%

Tipo de Coste de Mantenimiento de la Posición diario en una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía de venta

Tipo TomNext en % más 1%

En los mercados se cotizan diferentes tipos de cambio para la compra y la venta de una Posición y dichos

tipos se negocian de manera activa entre los bancos. Los tipos Tom-next en el mercado subyacente se basan en el diferencial del tipo de interés entre las dos divisas. Como regla general, si el tipo de interés de la divisa principal es superior al de la divisa secundaria del par (sujeto al ajuste del 1%) y tiene una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía, el Coste de Mantenimiento de la Posición se acreditará en su cuenta. Por el contrario, si posee una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía de venta en el mismo escenario, el Coste de Mantenimiento de la Posición será debitado de su Cuenta.

5.5 **Materias Primas y Bonos.**

Los tipos de Coste de Mantenimiento de las Posiciones en materias primas al contado y bonos al contado están basados en el mercado de futuros subyacente del que se derivan los precios. Un producto al contado no tiene una fecha fija de vencimiento o liquidación. El precio de las materias primas y los bonos al contado no incluye los Costes de Mantenimiento de la Posición que se incorporan a los futuros de estos productos para que los precios al contado sean «constantes». El Coste de Mantenimiento de la Posición diario inferido se aplica entonces como nuestro coste de mantenimiento de la posición, que puede ser positivo o negativo.

5.6 **Criptomonedas.**

Los Costes de Mantenimiento de la Posición para las Criptomonedas están basados en los costes de operaciones en los que CMC incurre, así como en otros riesgos asociados con estos productos como el robo de las Criptomonedas de CMC a través del pirateo de cuentas. Se realizan controles regulares para garantizar que nuestras tarifas estén en línea con nuestros competidores.

5.7 **Contratos Forward.**

Una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía referenciada a Forward es un Producto con una fecha fija de vencimiento o liquidación, en el que las Posiciones abiertas se liquidarán al Precio de cierre.

Los Forwards no estarán sujetos a Costes de Mantenimiento de la Posición.

5.8 **Índices Personalizados**

Los tipos de Costes de Mantenimiento de la Posición para Índices Personalizados dependerán de la composición de los componentes del Índice Personalizado.

OTROS COSTES RELACIONADOS CON SU CUENTA

6.1 **Intereses**

Si usted es un Cliente Profesional o una Contraparte Elegible, podremos cobrarle intereses por las cantidades vencidas que nos deba desde la fecha de vencimiento hasta que recibamos el pago de la cantidad vencida en su Cuenta de conformidad con la cláusula 3.1 del Anexo 2A de las Condiciones de Contratación. Dichos intereses se devengarán diariamente al 4% anual por encima del tipo base del Banco Central Europeo vigente en cada momento, pero al 4% anual durante cualquier periodo en el que dicho tipo base sea inferior a 0%.

6.2 **Pagos en/desde su Cuenta.**

Puede realizar ingresos en su Cuenta mediante tarjetas de crédito o débito, mediante transferencia de fondos desde su cuenta bancaria o mediante cualquier otro método de pago admitido por la Plataforma en cada momento. No se aceptan pagos en cheques ni en efectivo. Asegúrese de que cualquier pago que efectúe sea desde una tarjeta o una cuenta a su nombre. Cualquier pago realizado a terceros será devuelto.

No existe ningún coste por recibir fondos vía transferencia bancaria estándar (transferencias nacionales). Las transferencias bancarias internacionales urgentes pueden incurrir en un coste, dependiendo de la ubicación internacional.

6.3 **Conversión de Divisas.**

Toda Ganancia Materializada o Pérdida Materializada (incluida la Prima, cuando sea aplicable) se convertirá automáticamente a la Divisa de la Cuenta al Tipo de Conversión de Divisa.

El Tipo de Conversión de Divisa es el promedio de nuestros productos de Divisas al contado para el par de divisas +/-0,70% para los Clientes Minoristas y +/-0,5% para los Clientes Profesionales. CMC Markets convertirá la cantidad de las ganancias o pérdidas de la Operación de CFD con Requerimiento de Garantía o del Contrato de Opciones OTC de la divisa extranjera a su Divisa de la Cuenta aplicando dicho tipo.

Nuestras conversiones de tipo de cambio de la Divisa del Producto a la Divisa de la Cuenta bajo el índice

de Conversión de Divisa, basadas en nuestro Tipo de Conversión de Divisa, pueden estar sujetas a cambios a lo largo del tiempo (consulte nuestras Condiciones de Contratación).

6.4 Suscripción a Datos de Mercado.

Si usted es clasificado como un Inversor Particular a efectos de datos de mercado según nuestras Condiciones de Contratación, CMC Markets le reembolsará la cuota mensual de suscripción a datos de mercado para un país específico durante el mes natural siguiente, si ha ejecutado dos (2) o más Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía sobre acciones para ese respectivo país.

Si usted no es clasificado como un Inversor Particular a efectos de datos de mercado según nuestras Condiciones de Contratación, CMC Markets le reembolsará la cuota mensual de suscripción a datos de mercado para un país específico durante el mes natural siguiente, si ha ejecutado cinco (5) o más Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía sobre acciones para ese respectivo país.

Si quiere operar en Productos sobre acciones o ver los datos de cotizaciones de Productos sobre acciones, deberá completar la suscripción a datos de mercado relevante en la Plataforma.

Habrá una cuota mensual (impuestos incluidos) para la suscripción a datos de mercado y la cuota mensual será diferente, dependiendo del país y/o de los países a los que se refieran sus Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía sobre acciones.

La cuota mensual se convertirá en la Divisa de su Cuenta al Tipo de Conversión de Divisa antes de ser deducido de su Cuenta.

Puede darse de baja de sus suscripciones a datos de mercado en cualquier momento, siempre y cuando ya no tenga Posiciones ni Órdenes Pendientes cubiertas por la suscripción a datos de mercado pertinente. Sin embargo, se seguirá aplicando la cuota mensual por dicha suscripción a datos de mercado. Si no tiene Posiciones ni Órdenes Pendientes abiertas a medianoche (medianoche se refiere a la hora local de cada bolsa de valores o grupo bursátil) del primer día del siguiente mes natural, se le dará de baja automáticamente de cualquier suscripción a datos de mercado.

Su suscripción a datos de mercado se renueva automáticamente si tiene Posiciones abiertas u Órdenes Pendientes en su Cuenta relativas a acciones en el país pertinente, independientemente de su capital disponible. Usted es responsable de asegurarse de que su Cuenta disponga de fondos suficientes para pagar la cuota por datos de mercado.

Las cuotas mensuales de la suscripción a datos de mercado se deducirán de su Cuenta el primer día de cada mes natural (o en la fecha límite de su suscripción a datos de mercado si se suscribe después del inicio de un mes natural).

Consulte en las tablas² siguientes las cuotas por datos de mercado que podemos cobrar a los Inversores Particulares y a los inversores no particulares por la información sobre datos de mercado en cualquier país. Para evitar dudas, debido a promociones especiales, descuentos u ofertas similares, las cuotas efectivas por datos de mercado pueden ser más bajas (pero no más altas) que las cantidades máximas especificadas en las tablas siguientes. Nos reservamos el derecho de retirar o modificar dichas promociones especiales, descuentos u ofertas similares de conformidad con la cláusula 3.1.1 de nuestras Condiciones de Contratación y a cobrarle las Cantidades especificadas en las tablas siguientes tras el vencimiento de cualquier promoción especial, descuento u oferta similar. Sin perjuicio de la frase anterior, la cláusula 9.3 de las Condiciones de Contratación se aplicará a los aumentos de datos de mercado.

Para obtener más información sobre las Comisiones y las suscripciones a datos de mercado, visite nuestro Sitio Web donde podrá consultar la información vigente o póngase en contacto con nuestro departamento de atención al cliente en sopORTECLIENTES@CMCMARKETS.ES.

Cuotas por datos de mercado pagaderas por Inversores Particulares

País/Países	Cuota total máxima por mes natural (neta) Tenga en cuenta que el importe final que se le cobrará será más alto, ya que incluirá el impuesto sobre el valor añadido aplicable en su país de residencia.

² Tenga en cuenta que las tablas contienen únicamente las cuotas por datos de mercado aplicables en el momento de redactar este documento. Las cuotas actualizadas se encuentran en nuestra Plataforma.

Australia	20,00 AUD
Austria	0 EUR
Dinamarca, Finlandia, Suecia	0 EUR
Alemania	0 EUR
Hong Kong	0 HKD
Irlanda	0 EUR
Italia	0 EUR
Japón	0 YEN
Canadá	0 CAD
Nueva Zelanda	0 NZD
Noruega	0 EUR
Singapur	0 SGD
España	0 EUR
Francia, Bélgica, Países Bajos, Portugal	0 EUR
Suiza	0 CHF
Polonia	0 PLN
Gran Bretaña	0 GBP
EE. UU.	0 USD

Cuotas por datos de mercado pagaderas por inversores no particulares

País/Países	Cuota total máxima por mes natural (neta) Tenga en cuenta que el importe final que se le cobrará será más alto, ya que incluirá el impuesto sobre el valor añadido aplicable en su país de residencia.
Australia	102,00 AUD
Austria	0 EUR
Dinamarca, Finlandia, Suecia	32,30 EUR
Alemania	0 EUR
Hong Kong	0 HKD
Irlanda	20,70 EUR
Italia	14,70 EUR
Japón	0 YEN
Canadá	0 CAD
Nueva Zelanda	0 NZD
Noruega	0 EUR
Singapur	0 SGD
España	30,00 EUR
Francia, Bélgica, Países Bajos, Portugal	70,25 EUR
Suiza	0 CHF
Polonia	0 PLN
Gran Bretaña	46,80 GBP
EE. UU.	34,00 USD